# DIARIO BALEAR.

VIERNES 9 DE JULIO DE 1830.

San Cirilo obispo y mártir y S. Zenon soldado.

Sale el sol á las 4 horas y 40 minutos y se pone á las 7 horas y 20 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 9 de junio.

La fragata inglesa *Rattelsnake*, capitan N. O. Bridgemann, ha naufragado en las costas de Argel de resultas del mismo temporal que causó la pérdida de dos buques franceses. Como el Dey se muestra favorable á los ingleses, confiamos en que habrán dado todos los ausilios necesarios á la tripulacion.

CÁMARA DE LOS COMUNES.—*Sesion del 3 de junio.*

El Dr. Phillimore pidió que la Cámara suplicase á S. M. tuviera á bien mandar que la comision encargada de ecsaminar la jurisprudencia de los tribunales eclesiásticos, estendiese sus investigaciones á la ley de divorcio, manifestando si convendria establecer un tribunal especial para entender en esta clase de negocios. Habiéndole contradicho sir C. Whetherell, M. O'Conell y sir R. Peel, se desechó la proposicion por 102 votos contra 45.

CÁMARA DE LOS PARES.—*Sesion de 4 de junio.*

El marques de Londonderry dijo, que aunque se habian presentado á la Cámara muchos documentos relativos á los asuntos de Grecia, como las negociaciones habian durado tres años, no bastaban aquellos para dar toda la instruccion que ecsige la naturaleza de la cuestion; por cuyo motivo deseaba se ilustrasen algunos puntos, sobre todo los pertenecientes á la conducta observada por el gabinete ruso, respecto á Turquía; y que el noble conde de Aberdeen manifestase si se podian entregar á la Cámara copias de los pliegos en que nuestro embajador en Constantinopla hablaba del modo con que se habia conseguido que el Emperador de Rusia rebajase dos millones de ducados de la suma que al principio pidió á la Puerta por via de compensacion. Añadió que tambien desearia saber si habia dificultad en que se entregasen copias de las conferencias de Poros.

El conde de Aberdeen contestó, que no se habian entregrado copias de todas las conferencias, porque la sustancia de ellas se hallaba en los protocolos presentados á la Cámara; y que por lo tocante á la copia de los pliegos, no responderia hasta saber si en ello podria comprometerse el interes de las otras Potencias, y el de la Gran Bretaña.

Replicó el marques de Londonderry que el noble Conde debia conocer cuan esencial era adquirir las nociones que él habia indicado, y saber si la considerable rebaja hecha por el gabinete ruso en la indemnizacion ecsigida por él á los turcos, se habia verificado con la sola intencion de hacer que la Puerta accediese á lo que deseaban las Potencias aliadas; ó cual habia sido el motivo de la conducta que aquella Potencia observó en la indicada circunstancia.

Lord. Holland preguntó al ministro, si pensaba presentar á la Cámara las copias de las conferencias de Poros; añadiendo que hacia esta pregunta para saber si se suministrarian todas las noticias posibles acerca de las discusiones que se habian tenido respecto á las fronteras de Poros. Indicó tambien que desearia saber si por el gobierno se habia comisionado alguna persona para instruir á la Cámara en lo perteneciente á los asuntos de Grecia.

El conde de Aberdeen dijo, que á su parecer, en las copias de las conferencias de Poros que contienen una relacion circunstanciada de las discusiones de que se trata, hallaria el noble lord cuanto apetecia, por cuya razon el gobierno no habia comisionado á nadie para hacer relacion de este asunto.

El lord Holland, manifestó que la causa de su pregunta era porque, habiendo ecsaminado con atencion los documentos presentados á la Cámara, no habia podido hallar en ellos la razon que habia movido á los Aliados á variar los límites asignados al nuevo Estado griego en el protocolo de 22 de marzo.

CÁMARA DE LOS PARES.—*Sesion del 7 de junio.*

El conde de Carlisle preguntó si se podria acreditar con documentos que la Puerta hubiera insistido sobre la variacion de los límites asignados al nuevo Estado en el protocolo de 22 de marzo de 1829.

El conde de Aberdeen respondió, que se podia acreditar que antes del protocolo de 22 de marzo hizo la Puerta algunas observaciones respecto al señalamiento de límites de Grecia; pero se ignoraba

si el modo con que aquellas observaciones se habian hecho permitia que se presentasen á la Cámara.

El marques de Landsdown queria que se le dijese si en las copias de las conferencias de Poros presentadas á la Cámara encontraria todas las representaciones y argumentos que los griegos habian hecho en su favor respecto á la demarcacion de límites. Tambien dijo que deseaba saber si en los documentos presentados se manifiestan las causas que hubo para hacer que los griegos levantasen los bloqueos que tenian establecidos en varios puntos.

El conde de Aberdeen ofreció comunicar á la Cámara todos los documentos ulteriores que pudiera desear.

El marques de Londonderry preguntó al conde de Aberdeen, por que motivo ó en virtud de que insinuaciones habia escrito al príncipe Leopoldo que seria incompatible con el honor y con la dignidad del carácter de S. A. R. que diese oidos á los consejos de ciertos políticos del pais. Añadió que esta carta estaba concebida en un tono poco adecuado al respeto debido á unas personas de clase tan elevada como S. A. R.

Repuso el lord Aberdeen que si el noble marques queria discutir el tono y las espresiones de su carta al príncipe Leopoldo, el medio mas directo era hacer una proposicion.

El marques de Londonderry declaró que haria una proposicion acerca de este particular, y la Cámara le autorizó para ello.

Siguió una discusion bastante larga y animada sobre los límites de Grecia, sobre los bloqueos establecidos por los griegos, y sobre la isla de Candia: concluida leyó el lord Holland una proposicion que tenia dispuesta para pedir se presentasen todos los documentos relativos á esto y á los bloqueos del Mediterráneo; y habiendo manifestado el conde de Aberdeen que no se oponia á los deseos del noble lord, se adoptó su proposicion.

Volvió á tomar la palabra el marques de Londonderry para indicar que á su parecer la cuestion griega se habia decidido por la iufluencia rusa, y porque aquella potencia habia rebajado tres millones de ducados de la indemnizacion; por manera que las armas y el dinero de Rusia habian resuelto todo lo relativo á este negocio: prueba evidente de la preponderancia política que el gabinete de St. Petersburgo ha adquirido en Europa; preponderancia tan visible que la Puerta habia creido que su enemigo podia hacer mas en su favor que sus dos aliadas Francia é Inglaterra.

El noble marques retiró su proposicion.

FRANCIA.

Paris 8 de junio.

Se continúan con actividad los preparativos que se hacen en el palacio de la embajada de España para la fiesta que S. E. el conde de Ofalia debe dar á SS. MM. Napolitanas.

—El Diario de comercio atribuye una alza que ha habido en los fondos á la noticia de haber llegado felizmente la espedicion de Argel á las costas de Africa.

—Muchos periódicos han hablado del proyecto de casamiento entre el príncipe Leopoldo y su sobrina la hija del duque de Kent. Este casamiento es imposible, porque ademas de ser contrario á las costumbres inglesas hay una ley espresa que prohibe el enlace entre tio y sobrina. Ademas el príncipe Leopoldo nunca ha sido popular en Inglaterra, y su conducta en el negocio de Grecia ha sido censurada por la opinion pública.

—S. M. la reina de Nápoles, acompañada de S. A. R. la duquesa de Berry, visitó el 7 los almacenes de M. Fossin, platero de SS. AA. RR. los príncipes de Francia.

—El 12 de abril hubo en Puerto Príncipe, ciudad de Haiti, un horrible terremoto que duró cerca de trece segundos; se han abierto todas las paredes de ladrillo.

—La Gaceta de Francia inserta un discurso de M. Leroux, diputado de Marsella, en la sesion de 13 de mayo de 1828; en el cual despues de probar la utilidad y conveniencia de una espedicion contra Argel en bien de la Europa y de la Francia, dice: »No nos entreguemos al deseo de apropiarnos las mas bellas tierras que hay sobre el Mediterráneo; pero no despreciemos las ventajas que presenta un suelo magnífico que vemos casi desde nuestra casa, al cual podemos ir en cuatro dias y que puede producir los preciosos géneros que vamos á buscar á paises mas lejanos. En lugar de dominar y someter á los habitantes, tratémoslos como amigos, enseñémosles á gobernarse por las leyes que les convengan; no los contrariemos en el ejercicio de su religion: restituyamos la antigua civilizacion, y los convertirémos de nomades en labradores. Démosles instrumentos de agricultura, y ellos mismos se admirarán de ofrecernos bien pronto en cambio las producciones de ambas Indias.”

(*G. de M.*)

VARIEDADES.

El Cambridge, *incendiado por un rayo.*

Eran las 8 de la noche: sentado á la entrada del camarote, contemplaba con admiracion y no sin espanto la tempestad que estaba descargando sobre el navío, cuando un relámpago abrasó el horizonte, acompañado de un trueno redoblado, cuyo ruido espantoso precedió al rayo. Desciende este sobre el *Cambridge*, y mata al punto dos marineros que trabajaban sobre el castillo de proa. Corrí á la cámara para saber los efectos de tan violenta esplosion, y ví al teniente que estaba entre los puentes gritando con todas sus fuerzas: *¡hay fuego en la cala! ¡El fuego está abajo!* La chispa eléctrica habia penetrado en el cargamento é inflamádolo. Esta noticia se propagó en un segundo. La confusion, los gemidos y el desórden que resultaron, produjeron escenas de desesperacion mas tristes, quizá que el peligro que

nos amenazaba. ¡Momentos horribles! que quedaron profundamente grabados en nuestra memoria, y cuya imágen nos persiguió aun despues de haber cesado el peligro.

Todos estaban sobre el puente: se trajeron cubos: las bombas se montaron de modo que pudiesen dar agua abundante para derramarla sobre la hoguera. Los pasageros, la tripulacion, todos los brazos disponibles que habia á bordo se pusieron á trabajar por la salvacion comun. ¡Trabajo inútil y vanos esfuerzos! El cargamento se componia en gran parte de licores espirituosos, y los medios empleados para contener los progresos del incendio, parecia que le daban mas fuerza y actividad. Conocióse en fin que el navío iba á hundirse, y pronto. Ningun poder humano era capaz de impedir esta catástrofe: la llama y el humo salian del fondo como de un volcan, y el horror de este espectáculo se aumentaba por los truenos que rugian sobre nuestras cabezas, y por los globos de fuego que caian á nuestro lado. ¿Qué pincel basta á describir esta noche espantosa? ¿qué lengua, á contar nuestra afliccion? Una tabla que ya ardia, nos separaba de un horno encendido: abismos sin fondo nos cercaban, y una atmósfera inflamada de azufre: redoblaban los truenos y relámpagos: y ¡la tierra! la tierra muy lejos! No habia esperanza alguna de socorro en un peligro tan urgente.

Se abandonaron las bombas, y se acudió á las barcas. La canoa estaba colgada de uno de los costados del buque: pero la hubieramos perdido infaliblemente, si uno de los pasageros no hubiese amenazado al carpintero descargarle la pistola en la cabeza. El carpintero, aturdido por el terror, habia traido una hacha para cortar las palancas y dejarla caer en el agua. Quedaba el *yole* (1), pero era difícil ponerlo en el agua, porque tenia la quilla en el aire sobre la gran chalupa, para que sirviese de abrigo á los animales vivos que estaban guardados en esta última. Se hicieron inútiles esfuerzos para quitarla de aquel sitio: el fuego estaba ya en la chalupa, y las llamas salian por la grande escotilla con espantosa rapidez. No habia tiempo de deliberar: porque algunos minutos podian comprometer la ecsistencia de todos. En este momento un vaiven fuerte separó la yole y la arrojó al mar con una violencia que admiró á todos. A pesar de este feliz accidente, el capitan me dió la triste certidumbre de que las dos embarcaciones eran insuficientes para la tripulacion y los pasageros. En cualquiera otrá circunstancia nadie se hubiera atrevido á intentarlo: pero ¡entonces!... Bajamos dos pasageras al yole, á las cuales siguieron otros muchos y yo con ellos. Estaba tan cargada que recibió agua. El capitan y el resto de la tripulacion se arrojaron á la canoa. El segundo capitan M. Ybberson, digno de mencion honorífica, se quedó valerosamente á bordo del *Cambridge*, indicando con admirable serenidad el mejor modo de acomodarnos en las embarcaciones.

(1) *Barquilla que cala poco y navega á remo y vela.*

Este escelente marino nos dió muchos objetos del buque que podian ser utilísimos en el peligroso viage que ibamos á emprender: dos brújulas, algunas velas de sebo, una botella de vino y otra de *porter*, unos manteles y un cuchillo, y aun procuró buscar galleta. Pero el incendio estaba tan adelantado y las llamas devoraban tan horriblemente el casco del navío, que hubiera perecido á persistir por mas tiempo en su generosa y temeraria resolucion.

Dar á la bomba, echar al agua las barcas, reunir todas las personas á bordo, y embarcarlas, se habia hecho en pocos minutos: pues apenas habia media hora de la caida del rayo.

La lluvia caia á torrentes: los relámpagos que surcaban las nubes nos deslumbraban de cuando en cuando para dejarnos despues en la mas horrible oscuridad: pero estas tinieblas duraron poco, porque las llamas del navío esparcian en la mar su claridad rojiza. Grandes saltaderos de fuego y humo salian por las escotillas, y solo una huida prontísima podia salvarnos de la esplosion de la pólvora que habia en el *Cambridge*; pero ¡ó desesperacion! el yole estaba sin timon, y en la canoa solo habia tres remos. Echaronnos desde ella una cuerda, y nos llevó á remolque, y asi nos separamos algun tanto del teatro del incendio. Nuestra posicion era todavia espantosa, pero el corazon del hombre es tan amigo de la esperanza, que la mas pequeña diminucion del peligro le causa una alegría inesplicable. El mar estaba muy tranquilo, y esa fué nuestra felicidad: pues la menor brisa hubiera sumergido á unos débiles buques cargados de mas gente que la que podian sostener sobre olas agitadas. Despues de una hora de navegacion encontramos una corriente que nos llevaba al navío incendiado: la canoa se acercó tanto que se inflamó su vela antes que pudiesen amainarla. No conozco situacion comparable á la de los infelices marinos arrastrados por la corriente á un punto donde han de perecer, sino la del triste pajarillo, atraido á pesar de su resistencia á la boca de la serpiente.

Pudimos virar y alejarnos cinco ó seis brazas, pero la corriente nos volvia á traer con una rapidez que nos desesperaba, sobre el *Cambridge*. Hácia las diez de la noche, vimos caer y estinguirse en las aguas del mar una columna ardiente, que era el palo mayor. Los costados del navío estaban quemados hasta la flor del agua. El espectáculo del incendio era magestuoso y admirable para quien lo hubiese visto de lejos y sin hallarse en la márgen de un abismo. A bordo del *Cambridge* habia carneros, cabras, perros y otros animales; á medida que el fuego llegaba á los últimos sitios donde se habian retirado, se oian sus tristes ahullidos, sin que el instinto de su conservacion los impeliese á arrojarse en el mar. Solo vimos á un perro, que corria de un lado á otro por el puente: pero, segun parecia, no tanto pensaba en escapar del riesgo como en buscar á su amo.

El silencio mas profundo reinaba en nuestras embarcaciones. A pesar de una situacion tan horrorosa, nadie se quejaba, nadie mostraba terror. Los ojos se dirigian al cielo y los labios entreabiertos ecshala-

ban oraciones, que fueron oidas: porque un movimiento que hubo en las aguas, nos alejó del *Cambridge*. La lluvia y los relámpagos cesaron y el mar siguió tranquilo. Habia 48 personas en las dos barcas: todas sin escepcion, remaron por turno, escepto las dos señoras, que con un valor superior á su secso se empleaban en desaguar las barcas con sus sombrerillos. El *Cambridge* se consumió por grados: toda la noche le vimos arder: al rayar el dia se distinguia siempre una columna de humo elevada sobre las ondas, pero disminuyó tanto que apenas podian divisarla los de vista mas penetrante. Nadie pudo esplicar como el navío se quemó sin esplosion, á pesar de la pólvora que tenia á bordo.

Cuando nació el sol, descubrimos muy distintamente la tierra: lo que nos llenó de alegría, valor y fuerzas. Habia cerca de nosotros una goleta inglesa, que nos dió aun mejores esperanzas. Iba en nuestra misma direccion, nos alcanzó, nos recibió á bordo, y nos llevó á Calcuta, lugar de su destino, donde desembarcamos el 21 de agosto de 1829.

PALMA 9 DE JULIO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 PARA EL 9.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones despachadas el dia 6 del corriente.

Para Iviza el javeque español S. Juan, su patron Miguel Colomar, con géneros.

Para Barcelona el id. Concepcion, su patron Don Juan Gonzalez, con idem.

A perseguir contrabando la balandra del resguardo marítimo Registradora, su capitan D. Juan Famanía.

Idem el 7. Para Valencia el laud correo S. Antonio, su patron D. Tomas Gomila, con géneros y la correspondencia.

AVISOS.

En la tienda de vinos generosos frente á S. Francisco de Paula, al lado del gremio de carpinteros, se hallan de venta una porcion de botellas de vino frontiñan, que han sido halladas en un almacen de esta ciudad, donde han permanecido 36 años.

El sugeto que tenga en su poder y quiera deshacerse del tomo 3º de los *Principios de matemática de Bails*, impresion de Madrid de 1776, y del tomo 2º del *Rollin* en castellano, edicion de Madrid de 1755; acuda al puesto del diario y le dirán quien desea adquirirlos.

El javeque correo de Barcelona S. Antonio de Padua al mando del patrón D. Miguel Estade, saldrá para su destino el sábado 10 del corriente: admite carga y pasageros.

La bondad con que el público ha acogido la nueva edicion de la *Historia de España* del P. Mariana, mueve á sus editores á presentarle los sucesos de la conquista del *Nuevo Mundo*, bajo el mismo plan que los de la Península. En aquella empresa procuramos reunir todos los hechos importantes de saber de la Historia de España, tomando la mayor parte de un escritor clásico como Mariana, y de un historiador estimable como Miñana. En esta seguirémos el mismo método.

Como en el descubrimiento de las Américas los únicos que merecen el nombre de *conquistas* son los de Méjico, Perú y Florida; pues los demas paises estaban completamente incultos, y en el primer período de la civilizacion, cuando en estos, á lo menos en los dos primeros, habia monarquías formadas, leyes y religiones establecidas, y ejércitos numerosos organizados, hemos creido oportuno, dejando á otros el cuidado de describir por qué medios y en qué épocas se formaron y crecieron las colonias españolas en América, limitarnos á publicar la sujecion de aquellos ricos y opulentos paises, los mas importantes del Nuevo Mundo, y cuya historia por otra parte está ligada á la de los viages y colonias menores; de modo que sabidas bien las conquistas de aquellos imperios, se viene fácilmente en conocimiento del órden y modo que tuvieron los españoles en dominar la América.

Grandes y prodigiosos sucesos presenta el cuadro que prometemos. En la conquista de Méjico predomina el alma sublime de Cortés, mas grande que todas las dificultades y riesgos: en la del Perú, menos gloriosa, aunque no menos útil, se puede estudiar el peligro de la division entre espíritus valientes y ambiciosos: en la de la Florida brilla el ansia de descubrimientos y la fortaleza indomable de los españoles de aquella época.

Nos servirá de testo para la de Méjico la obra clásica de D. Antonio de Solís, y para las del Perú y Florida, las que con este título escribió el Inca Garcilaso. Hemos elegido del primero la edicion de 1798, hecha en la imprenta de Cano, y del segundo la de 1723.

La obra constará de ocho á nueve tomos en 8º como los de la nueva edicion de Mariana. Se entregará por tomos á los señores suscriptores, que deberán anticipar el precio del siguiente. El intervalo de las entregas será de un mes.

Esperamos que el público recibirá con benignidad esta nueva muestra de nuestro deseo de complacerle útilmente, seguro de que no hemos omitido diligencia alguna para que la edicion sea correcta y de un precio moderado.

La lista de los señores suscriptores se imprimirá al fin del tomo último.

Se suscribe en Palma en la librería puesto del diario, junto á la cadena de Cort, á 22 rs. vn., donde se entregarán tres tomos que ya hay impresos.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.